

CCXC

Cuando el emperador hubo tomado venganza, llamó a sus obispos de Francia, a los de Baviera y a los de Alemania:

-En mi casa tengo a una noble prisionera. Ella ha oído ya tantos sermones y parábolas, que quiere creer en Dios y pide ser hecha cristiana. Bautizada para que Dios posea su alma.

Responden:

-Que le den madrinas.

En los baños de Aquisgrán bautizan a la reina de España. Le han escogido el nombre de Juliana. Cristiana se hizo por verdadero conocimiento de la santa ley.

CCXCI

Cuando el emperador hizo justicia, y aplacada su gran cólera, hizo cristiana a Abraima. El día declina. La noche se tornó oscura. El rey se acostó en su cámara de bóveda. De parte de Dios, San Gabriel viene a decirle:

-¡Carlos, convoca a tus huestes por todo el imperio! A viva fuerza te presentarás en la tierra de Bira; socorrerás al rey Bibiano en su ciudad de Edesa, donde los infieles le han cercado. Allí los cristianos te llaman y te reclaman.

El emperador no hubiera querido ir.

-¡Dios! -dice-. ¡Qué de penas en mi vida!

Derraman lágrimas sus ojos y se mesa su barba blanca.

Y aquí termina la gesta de Turoldo.

Lecturas complementarias

La sociedad feudal y la Edad Media

Los cantares de gesta nacen y se desarrollan en un mundo muy peculiar, regido por unas formas de poder características, que suelen englobarse bajo el término de *feudalismo*, que es la estructura política y económica de los siglos X al XIII en Francia, Inglaterra y el occidente alemán. El feudalismo ha sido definido como el conjunto de lazos personales que unen en una jerarquía a los miembros de las clases dominantes. Esta forma de dominio fue evolucionando a lo largo de la época clásica (ss. X-XIII) y tuvo un desarrollo más o menos diferente en cada uno de los territorios señalados; pero, por lo general, se mantuvo una serie de aspectos que serán considerados fundamentales y que muy pronto habían de adquirir el valor de símbolos.

En efecto, se conserva la vinculación personal entre un *señor* y un *vasallo*: el señor concede una tierra (*feudo*) o beneficio a su vasallo, que se compromete a prestar determinados servicios al señor y le asegura una fidelidad por encima, incluso, de sus propios intereses; entre vasallo y señor existe, así, un contrato de *vasallaje*; este contrato constaba de varios actos que se realizaban por ambas partes para llevar a cabo la *encomienda*. El primero de los actos es el *homenaje*, que consta de dos partes: la *inmixtio manuum* (el señor toma entre sus manos las del vasallo) y el *volo* (declaración verbal de aceptación del contrato); a veces se puede prescindir del *volo*, pero no de la primera parte, que es la más representativa. A continuación se pronunciaba un juramento de fidelidad. Generalmente, tanto el homenaje como el juramento de fidelidad se presentaba en la residencia del señor. En tercer lugar, era muy frecuente que los dos actos anteriores se rubricaran con el *osculum* ('beso').

El contrato de vasallaje tiene dos efectos: el señor pasa a tener dominio sobre la persona del vasallo, a la vez que ambas partes contraen varias obligaciones. El poder del señor implicaba respeto y obediencia, que se expresan en determinados detalles (el vasallo sujeta el estribo al señor, le da escolta en días solemnes, etcétera).

Las obligaciones de vasallo serán: ante todo, fidelidad a su señor; además, debe prestarle consejo y auxilio. Consejo, asistiendo a las cortes (*curia*) y a los juicios especiales. Auxilio, mediante el cumplimiento de un servicio militar a caballo al lado del señor, y puede estar obligado a llevar consigo un número indeterminado de caballeros, según su riqueza. El vasallo está obligado a mantener su castillo abierto al señor y a participar en sus gastos con un tributo o una ayuda pecuniaria; en casos excepcionales, el vasallo estaba obligado al pago del rescate del señor, si se encontraba prisionero; al pago de los gastos de la ceremonia de armar caballero al heredero del señor o del matrimonio de la hija mayor; y a acompañar a su señor si iba a Tierra Santa.

Por su parte, el señor debe al vasallo fidelidad y lealtad, obligándose a no cometer acciones que puedan comprometer la vida, el honor o los bienes del vasallo. A cambio del vasallaje, el señor concede protección y manutención a su vasallo. Protección defendiéndole contra los enemigos, tanto jurídica como militarmente. Manutención, alimentándolo cuando está en la corte o bien concediéndole los medios para que consiga su propia manutención; por lo general, esta obligación se resolvía en la cesión de un feudo, con las riquezas que de él se podían desprender.

El vasallo no tenía derecho a romper unilateralmente el contrato que le unía a su señor, salvo si éste abusaba de su poder hacia él: cualquier tipo de impuestos especiales o de acción que recayera sobre los súbditos del vasallo no bastaban para romper el contrato; pero si el señor, encolerizado, le daba una bofetada, en el acto quedaban rotas las relaciones.

Aunque el feudalismo se suele identificar con la Edad Media, tal idea es inexacta: el período clásico finaliza en el siglo XIII, pero muchos elementos subsistieron hasta la época moderna, y aun después de la Revolución Francesa pervivieron usos feudales, que ya habían perdido su simbolismo y su significado. La disolución de las ideas feudales se produjo de forma paulatina: primero, las relaciones personales dejaron de considerarse importantes y los actos vasalláticos y de fidelidad se convirtieron en meras formas sociales. Después, los burgueses llegaron a poseer feudos, equiparándose así a los caballeros y a los nobles. Las situaciones se hicieron cada vez más complejas, debido a la red de relaciones feudales que podía tener un vasallo; como consecuencia de esto, la legislación al respecto dejó de ser asequible a los profanos, produciéndose abundantes problemas de todo tipo. Por otra parte, y de forma paralela, se institucionalizaron algunos de los vínculos que unían al señor y a su vasallo.

Historia de la Literatura Universal. De la Antigüedad al Renacimiento Tomo I,

Grupo Libro 88, Navarra, 1990, p.p. 146-147.

Crítica de la Historia Pragmática

Una entrevista con Luis González y González por Tania Carreño King y Angélica Vázquez Mercado.

Existen en la historia patria mexicana una serie de mitos y mentiras que han prevalecido a lo largo de generaciones. ¿Cuáles hechos de la historia patria identificaría usted como tales?

- Todo tipo de historia se hace a partir de la realidad del pasado, pero en toda clase de historia existen algunos elementos de ficción. Hay muchas formas de hacer historia y en casi todas, en diversos grados, se cuele la ficción. Por ejemplo, en un tipo de relato histórico como es la biografía predomina de tal modo lo mítico que algunos la consideran más cercana a la literatura que a la ciencia histórica. También la historia narrativa admite ciertos elementos de ficción en calidad de adorno o para llenar lagunas en el relato.

En México la historia que más se consume es la llamada historia pragmática, que tiene como objeto hacer a los mexicanos más patriotas, identificar a cada uno de los vecinos de este territorio de dos millones de kilómetros cuadrados con algo que, de entrada, no tiene ser; con una patria a la que imaginariamente se le dotó de ser biológico que no tiene en la realidad. En la historia pragmático-política el sujeto mismo del acontecer histórico es ficticio y los acontecimientos se modifican para ajustarlos a los fines de acción que se pretenden. La historia edificante supeditó la verdad a la ejemplaridad. La que se enseña en nuestras escuelas aspira sobre todo a imponer un tipo de patriotismo y de conducta social. En este tipo de historia sólo se incluyen personas y sucesos que le favorecen a nuestro país, que lo hacen quedar bien frente a los otros países, que terminan por declarar que como México no hay dos. Este ejercicio histórico, inflamado de patriotismo, suprime verdades y mete como hechos, simples deseos de los gobernantes. La historia pragmática, patriótica o edificante suele apartarse del suceder real amparándose en el proverbio de que el fin justifica los medios.

A lo largo de toda la historia patria nos encontramos elementos de ficción, elementos míticos que tienen el propósito de afianzar el patriotismo. Hay que entender que el momento en que en México se pensó que era necesario difundir esta historia patria, esta historia de "bronce", esta historia hecha para formar buenos ciudadanos, fue después de la derrota que se tuvo frente a los Estados Unidos, la derrota del gobierno mexicano frente al gobierno de aquel país y la pérdida de gran parte del territorio. Entonces se creyó necesario hacer rápidamente historias patrias de México. El problema fue que los que hicieron estas historias muchas veces no eran historiadores profesionales o gente especialmente interesada en la historia, muchas veces fueron novelistas o poetas y se les hizo relativamente fácil inventar también personajes míticos que en alguna forma fueron ejemplos para las siguientes generaciones. Así, con toda facilidad nació de la mente de uno de estos historiadores el Pípila. Ahora, como ustedes saben, se considera al Pípila como un personaje real.

Se pueden distinguir sobre todo dos visiones contrarias de la historia de México que van emparentadas con las ideologías liberal o conservadora.

-En México se dan dos escuelas de historia edificante: la liberal y la conservadora. Los conservadores exaltan a Cortés, Iturbide, Miramón, y los liberales, que normalmente se han impuesto desde la Reforma para acá, proponen como modelos a seguir a Cuauhtémoc, enemigo de Cortés, Hidalgo que en algún momento fue enemigo de Iturbide, y Juárez contrario a Miramón.

Se ha hecho en los últimos años mucha historia documental, que si no mal recuerdo Collingwood en algún momento la llamó "historia de tijera y engrudo". Consiste en tomar ciertos testimonios del pasado, recortarlos y agregarlos a otros testimonios del pasado. Con esta mezcla se hacen desde colecciones documentales hasta